

## DE ARTE

### Exposición de artistas pensionados en la Residencia de Pintores de la Alhambra

II

El segundo de los expositores de que vamos a ocuparnos en estas líneas de comentario, es Daniel Carbonell. La labor de este pensionado se describe, como la de sus compañeros, al paisaje, excepción hecha de un autorretrato. Este lienzo, en el que se acusa la influencia del maestro Vázquez Díaz, no tiene otra buena cualidad que la intención. Teóricamente el autorretrato está bien de colocación, composición y acoso de tono, pero totalmente deshecho de forma y valores. Dos paisajes sobresalen del conjunto de los óleos de este autor: «Una calle» y «Vista parcial del Alhambra». Son dos cuadros que, en el momento de ser presentados, acaso por su realización arbitraria. El primero representa la «Puerta del Sol» del típico barrio de los Alambres. Bien dibujado y compuesto, pobre de color o mejor de luz y ultraterminado, cualidad que lo desvaloriza. El segundo, desvalorizado también por un exceso de visión en su autor, que presenta los distintos planos en enorme confusión y de valores idénticos. Además, a nuestro juicio, el sitio elegido para su copia es más propicio a la exaltación que a la reproducción. El interés de este paisaje reside en sus luces, en sus efectos de contraste, en la extensión que abarca el punto de vista, en todo lo que no sea la realidad objetiva de una agrupación de casas. Visto así resultará de magníficos efectos como nomenclatura ilustrada de esa parte de la ciudad, pero no como documento artístico decorativo ni descriptivo. A nosotros nos interesa por su efecto decorativo y por la belleza del lugar que lo inspira, a más que por otras cualidades que afectan a su ejecución, no todo lo pura que fuera de desear, pero sí bastante acertada, el «Foso de las Torres». Es un lienzo bello, agradable y decorativo. Como tal obra decorativa lo utilizamos, ya que así se justifican que en otro caso serían abstracciones de color y tono.

Este cuadro está francamente bien. Y cesamos de comentar las obras de Daniel Carbonell, mencionando muy en primer lugar, que en este caso aparece por paradoja en el último, el dibujo señalado con el número 36.

No basta alargar el rostro del modelo para pintar como Dominico...

El conjunto de la Exposición, cuyo comentario hoy damos por terminado, es en extremo brillante, por lo que merecen nuestra felicitación organizadores y expositores, y muy especialmente el general Gabriel Morcillo, director de la Residencia de Pintores de la Alhambra e inspirador del certamen.

LORENZO M. DE DUEÑAS

### Disposiciones oficiales

#### Se autoriza a las Compañías ferroviarias para modificar horarios a fin de implantar la jornada de ocho horas

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta, entre otros, las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo pase a situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general en primera reserva don Francisco Perales Vallejo.

Promoviendo al empleo de general de Intendencia al coronel de Intendencia don Luis Moreno Colmenares, y nombrándole inspector de los servicios de Intendencia de la tercera Inspección General.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel Romerales y al general de brigada en segunda reserva don Eduardo Gallego.

La «Gaceta» publica también las siguientes:

Decreto concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a don Lope Rodríguez Mesa, coronel de dicho Instituto en situación de reserva.

Autorizando a las empresas ferroviarias para llevar a cabo, desde luego, las modificaciones que deseen hacer en los horarios para los servicios públicos de mercancías de las estaciones, con el fin de implantar la jornada de trabajo de ocho horas en su personal.

## Enseñanza Nacional

### Exámenes de Enero

El régimen de transición de los estudios de las Escuelas Normales entre el antiguo plan que implantó el decreto de 30 de Agosto de 1914, y el nuevo en vigor por el de 29 de Septiembre de 1931, da lugar a que los dos primeros cursos académicos de la indicada carrera se encuentren ya liquidados, con la consecuencia de que el alumnado oficial no pueda recibir enseñanza de las asignaturas que integran los dos primeros cursos, por lo que accediendo a lo representado y pedido en este sentido por varios alumnos, el ministerio ha acordado conceder exámenes extraordinarios en el mes de Enero próximo de las asignaturas indicadas de dichos dos primeros cursos que tuvieran pendientes.

### Nuevos Inspectores de Primera Enseñanza

Tuvo lugar en el ministerio la elección de piezas de los maestros que en virtud de oposición van a ser nombrados inspectores de Primera Enseñanza.

Después fueron recibidos por el ministro de Instrucción pública, que les dirigió cordiales palabras de saludo, exponiéndoles la trascendencia de la labor que habían de realizar en sus nuevos cargos.

Les invita a los cursos que habrán de darse en la Universidad Internacional de Santander, con el fin de perfeccionar su cultura y procurar la renovación de la escuela.

«Que cada escuela—dice—se convierta en el eje del mejoramiento espiritual del pueblo, logrando de esta forma el progreso de España por la Escuela.»

Las palabras de don Fernando de los Ríos fueron acogidas con gran asentimiento y aplausos de los oyentes.

Inmediatamente pasaron a saludar al director general de Primera Enseñanza, que asépticamente conversó con ellos, tratando del problema de la inspección, indicando los algunos extremos que abarca el decreto de reorganización del Cuerpo en que muy pronto van a incorporarse.

Sobre la visita que le habrán hecho los estudiantes católicos, dijo el gobernador que no podía autorizar la reunión de los mismos que se solicitaba mientras dure la anomalía escolar que hay en los presentes momentos.

Confirmando el gobernador las visitas de las comisiones de patronos de bares y cafés y de los encargados de los mercados, y dio también cuenta de otra visita que le había hecho una comisión de Cúller Baza para hablar del agudo problema obrero que allí existe.

Había recibido también el gobernador la visita de Antonio Barrales, labrador de Albolote, para hablar de asuntos relacionados con la propiedad que tiene en arrendamiento



En una casa que equivale a un barrio, en Kopenicker Strasse en Berlín, se han declarado en huelga los inquilinos, en huelga de bolsa cerrada contra los caseros. En balcones y ventanas ondean banderas socialistas, nacionalistas, comunistas, imperiales. De modo que el inmenso inmueble está habitado por familias de las más dispares tendencias políticas. En una casa, sin embargo, están de acuerdo: en no pagar al casero

## En el Gobierno civil

### Lo que dice el gobernador. Visitas y comisiones. Niega permiso para una reunión escolar. La huelga de bares

En el Gobierno civil estuvo en la mañana última una nutrida comisión de propietarios, obreros y el alcalde de Benalúa de las Villas, para tratar de encontrar una fórmula que permita parcelar aquellas tierras.

Una comisión de estudiantes católicos, con su presidente, estuvo hablando con el gobernador, pidiéndole autorización para poder reunirse por la tarde.

Otra comisión de encargados de los mercados estuvo a decir al gobernador que el jueves anterior tuvieron una reunión con los patronos y llegaron a un acuerdo, pero que al llegar ahora a trabajar a los mercados han visto que los patronos se han vuelto atrás en lo que acordaron.

Por eso piden que el señor Joven convoque a una reunión en su despacho oficial a obreros y patronos, para que éstos no puedan seguir creciendo en lo que se acuerda.

También estuvo conferenciando con el gobernador otra comisión de patronos de bares y cafés, para darle cuenta de que cuando ya estaban ultimadas las negociaciones para terminar la huelga que sostienen los dependientes, ha vuelto a surgir la intranquilidad de éstos en la base que afecta al reconocimiento de su Sindicato, por lo que han quedado interrumpidas, de nuevo, las dichas negociaciones.

Visitó al gobernador, el alcalde de Huétor Tájar, para hablarle de asuntos de trabajo; comisiones de obreros, de labradores, patronal, y el alcalde de Benalúa de las Villas, para el asunto antes indicado.

Dijo el gobernador a los periodistas, que se había acordado nombrar una comisión que en el plazo de 48 horas arregle los problemas de este pueblo, creyendo lo conseguirá, pues los «corrientes» van por buen cauce.

Sobre la visita que le habrán hecho los estudiantes católicos, dijo el gobernador que no podía autorizar la reunión de los mismos que se solicitaba mientras dure la anomalía escolar que hay en los presentes momentos.

Confirmando el gobernador las visitas de las comisiones de patronos de bares y cafés y de los encargados de los mercados, y dio también cuenta de otra visita que le había hecho una comisión de Cúller Baza para hablar del agudo problema obrero que allí existe.

Había recibido también el gobernador la visita de Antonio Barrales, labrador de Albolote, para hablar de asuntos relacionados con la propiedad que tiene en arrendamiento

### Calabróse en el Gobierno una nueva reunión con los comisionados de Olivar sobre la roturación de tierras en la finca de Cázulas, y de dicha reunión salió el acuerdo gubernativo de enviar ingenieros a dicha finca para que vean sobre el terreno si hay posibilidad de que aquella sea parcelada.

Dijo el gobernador que el propietario señor Allende se ha manifestado que de antemano se somete a lo que se dispiera y resulte.

Por último, confirmó el gobernador las noticias que tenemos publicadas en anterior edición sobre la reunión celebrada para tratar de las obras en el canal de Izber, y en cuya reunión no se consiguió llegar a un acuerdo.

## HABLA MAURA

Elogia al partido socialista por su leal colaboración, aunque estima que debe retirarse ya del poder

Los recursos electorales de Lerroux

Madrid 18.—El ex ministro señor Maura, hablando con los periodistas, ha manifestado que no tenía sino palabras de elogio por la leal colaboración de los socialistas al Gobierno de la República.

Le parece absurda la propaganda que se trata de hacer en contra del partido socialista.

Desde luego, el señor Maura considera que los socialistas deben retirarse ya del poder, pero no puede censurarles cuando han prestado un apoyo leal e inteligente.

Agregó que no podía decir lo mismo de la Confederación Nacional del Trabajo, y mostró su extrañeza de que un hombre como don Alejandro Lerroux hubiera hecho en Barcelona unas declaraciones de aproximación a la C. N. T. contra la U. G. T.

El señor Rey Mora, que le escuchaba, dijo que no era sólo un recurso electoral que utilizaba el jefe de los radicales.

Mejoría del herido

El agente de Policía señor Jiménez Bocanegra sigue mejorando de la herida sufrida.

Continúa siendo visitado en su domicilio por amigos y compañeros.

Sobre la detención de Francisco Ferrer

Francisco Ferrer Aguilera, individuo que fué primeramente detenido con motivo del suceso en el cerro de San Miguel, no escribe negando exactitud a la versión dada sobre su detención.

Dicho individuo no fué capturado, según asegura, en la forma que se dijo al relatar el suceso. Lo ocurrido fué que Francisco Ferrer se presentó espontáneamente al Guardia civil, frente al Avello, en una

Son restituidos a un pueblo bienes que detentaba el obispo de Ciudad Real

La Solana 18.—Han sido restituidos al pueblo unos bienes que constaban en el legajo de Bastillo, que durante veinticuatro años detentó el obispo de Ciudad Real.

Con este motivo el regocijo del pueblo se prolonga.

## Conflictos sociales

### Unos marineros disparan contra una lancha francesa, desde la que habían sido frotados, y resulta muerto un tripulante

San Sebastián 18.—Se conocen nuevos detalles del suceso ocurrido en Hendaya durante la noche pasada.

Una patrulla del cañonero español «Mac Mahón», integrada por un cabo y varios marineros, salió en un barco de remo para reconocer el Bidasoa.

Cuando se hallaban a la altura de la playa francesa de Ondarriz, hacia la una de la madrugada, vieron que una lancha, que resultó ser de San Juan de Luz, se dedicaba a la pesca con artes prohibidas.

Parece que los tripulantes de la lancha francesa, al divisar a los marinos españoles, hicieron dos disparos de pistola contra ellos.

En vista de esto, dos marinos de la patrulla española quedaron en la orilla de la costa francesa haciendo catorce disparos de fusil contra la lancha en cuestión y matando a un tripulante francés.

La embarcación francesa huyó rápidamente, mientras la barca de los marinos españoles regresaba a Fuenterrabía, después de recoger las redes prohibidas, que dejaron abandonadas los pescadores franceses.

Como los dos marinos continuaban en territorio francés, arma dos con fusil y bayoneta, unos carabinieri los condujeron a Hendaya.

La golonera francesa marchó a San Juan de Luz de donde procedía, llevando a bordo a sus tripulantes, uno de ellos muerto.

### Los deportados

#### Sale para Villa Cisneros el «España núm. 5»

Cádiz 18.—El «España núm. 5», que desde hacía bastante tiempo estaba fondeado en la bahía, ha zarpado con rumbo a Villa Cisneros.

Parece que este viaje tiene por objeto la repatriación de algunos de los deportados.

#### Del suceso en el cerro de San Miguel

Se han presentado en la cárcel «El hijo de Saturnino» y «El Francés»

Las gestiones que la Policía y la Guardia civil venían practicando para la detención de «El hijo de Saturnino» no dieron resultado alguno.

Ayer la Policía practicó también algunos registros en casas del Albayzín y cuevas del cerro de San Miguel, con resultado negativo.

Parece ser que se tenía la seguridad de que Francisco Cermeño el «Hijo de Saturnino» estaba oculto en el lugar donde ocurrieron los hechos, aunque esto no ha podido ser comprobado, ya que en el mencionado sitio se dió recientemente una batalla, no pudiendo lograr la detención del imputado.

«El hijo de Saturnino» y el «Francés» se presentan en la cárcel

En la mañana última, próxima a las doce y media, se presentaron en la Prisión provincial Francisco Cermeño Barranco el «Hijo de Saturnino» y José Cervantes el «Francés». Estos reclamaron la presencia del director del establecimiento penitenciario, diciéndole que eran los dos individuos a quienes buscaba la fuerza pública y que se entregaban voluntariamente.

Los protagonistas de la agresión a la Policía fueron encerrados en distintos calabozos e incomunicados.

Se da aviso al Juzgado

Seguidamente de haberse presentado estos dos individuos, el director de la cárcel dió conocimiento de ello al gobernador civil y al comisario de Policía don Lorenzo López.

También se dió aviso telefónico al Juzgado que instruye el sumario de este suceso, pero a las cuatro de la tarde aún no se había personado en la cárcel.

### Consejo de ministros

#### El Gobierno trató de la fórmula para resolver el conflicto de los mineros de Asturias

Madrid 18.—A las once y media de la mañana se reunió en el Palacio de Buenavista el Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción pública manifestó a los Informadores que llevaba los asuntos sobre los cuales no pudo informar en la reunión anterior.

El de Justicia dijo que el nombramiento de juez especial que entendiera en los sucesos ocurridos ayer en Zorita, será hecho por la Audiencia de Cáceres y no por él.

El de Agricultura anunció que llevaba la fórmula para resolver la huelga minera de Asturias.

El señor Zulueta manifestó que se proponía someter a sus compañeros la tercera lista de jubilaciones del personal diplomático cuyos nombres no se harían públicos hasta que la disposición sea firmada por el jefe del Estado.

A las dos menos diez abandonó el Consejo el ministro de Agricultura. Dijo que la reunión continuaba y que él salía antes por marchar de viaje.

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente

#### A la entrada

Minutos después terminó la reunión ministerial.

El señor Caseres Quiroga, a preguntas de los periodistas, dijo que era posible que hubiesen muerto dos de los heridos gravísimamente en Zorita, aunque no tenía noticias concretas.

Agregó que se había enviado a dicho punto un juez especial para que instruya el correspondiente sumario.

#### A la salida

Ataco a mano armada

LOS MALHECHORES HUYEN CON MIL PESETAS

Valencia 18.—Al terminar el trabajo en las oficinas de los ferrocarriles de Aragón, salieron los empleados llevando consigo una bolsa conteniendo mil pesetas, importe de la recaudación del día.

En la calle fueron sorprendidos por un grupo de enmascarados, que, pistola en mano, obligó a los empleados a entregar el dinero, con el que desaparecieron, sin que pudiesen ser detenidos.

#### Nota oficiosa

La situación social en Freila

Nos ha visitado el presidente de la Sociedad obrera «El Refugio», afecta a la Unión General de Trabajadores, diciéndonos que la situación en aquel pueblo es muy crítica.

Se da el caso de que los afiliados a dicha Sociedad sufren las mayores privaciones, pues se les hace la vida imposible por parte del elemento caciquil, que, desgraciadamente sigue ostentando todavía cargos oficiales.

No funciona la Bolsa de trabajo—según nos dicen—ni cumple con su función la Comisión de Policía Rural.

Las tierras les dejan incultas sus propietarios y en las pocas fincas que se trabaja los patronos no respetan las bases de trabajo, obligando a los obreros a aceptar un jornal mísero.

Tomándonos estas líneas el señor gobernador civil y esperamos que su acertada y enérgica intervención revele la normalidad al pueblo de Freila, impidiendo los abusos que nos denuncian.

#### Horario de trenes

Salidas

7.45.—Directo a Alicante.

8.05.—Correo para Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

11.45.—Omnibus para Moreda, con combinación para Almería.

13.15.—Mixto para Bobadilla, con combinaciones para Málaga y Córdoba.

13.40.—Correo para Madrid. En Baza, enlace con el expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

15.40.—Omnibus con 1.ª y 3.ª para Málaga y Sevilla, con combinaciones para Algeciras, Córdoba y Cádiz.

18.15.—Mensajero para Loja. (Llega hasta el Apeadero de San Francisco.)

20.40.—Expreso para Madrid.

#### Mejoría del herido

El agente de Policía señor Jiménez Bocanegra sigue mejorando de la herida sufrida.

#### Continúa siendo visitado en su domicilio por amigos y compañeros.

#### Sobre la detención de Francisco Ferrer

Francisco Ferrer Aguilera, individuo que fué primeramente detenido con motivo del suceso en el cerro de San Miguel, no escribe negando exactitud a la versión dada sobre su detención.

Dicho individuo no fué capturado, según asegura, en la forma que se dijo al relatar el suceso. Lo ocurrido fué que Francisco Ferrer se presentó espontáneamente al Guardia civil, frente al Avello, en una

#### Son restituidos a un pueblo bienes que detentaba el obispo de Ciudad Real

La Solana 18.—Han sido restituidos al pueblo unos bienes que constaban en el legajo de Bastillo, que durante veinticuatro años detentó el obispo de Ciudad Real.

Con este motivo el regocijo del pueblo se prolonga.

#### Mejoría del herido

El agente de Policía señor Jiménez Bocanegra sigue mejorando de la herida sufrida.

#### Sobre la detención de Francisco Ferrer

Francisco Ferrer Aguilera, individuo que fué primeramente detenido con motivo del suceso en el cerro de San Miguel, no escribe negando exactitud a la versión dada sobre su detención.

Dicho individuo no fué capturado, según asegura, en la forma que se dijo al relatar el suceso. Lo ocurrido fué que Francisco Ferrer se presentó espontáneamente al Guardia civil, frente al Avello, en una

Varias noticias

El raid Londres al Cabo. La aviadora Amy Jhon aterriza en Benguela

Londres 17.—Los periódicos publican la noticia de que la aviadora Amy Jhon, que llegó ayer a Memel, ha aterrizado hoy a las siete de la mañana en Benguela.

Después de los sucesos de Ginebra

Ginebra 17.—El señor Nicole, jefe del partido socialista ginebrino, que se halla detenido a consecuencia de los sucesos ocurridos el miércoles pasado, y que se negó dos días a tomar alimento, dió hoy por terminada la huelga del hambre.

Los informes oficiales sobre la muerte del gobernador general de la Guinea

Madrid 17.—En la Dirección de Colonias y Marruecos facilitaron esta noche copia de los despachos oficiales enviados por el encargado del Gobierno de la Guinea, sobre el asesinato de que fué víctima el señor Sestoa.

El grupo interparlamentario español anuncia la celebración de un Congreso para el próximo año

Madrid 17.—Hoy se reunió el grupo interparlamentario español, visitando al presidente de la República para darle cuenta de la reunión del Congreso Interparlamentario que se celebrará en el año 1933 en Madrid.

Unos marineros hacen fuego contra un barco pesquero francés, matando a uno de sus tripulantes

San Sebastián 17.—En la playa de Fuenterrabía se encuentra desarbolado el antiguo buque guardacostas "Mac Mahón".

Después del asesinato del gobernador general de la Guinea. El cadáver recibirá sepultura en Cádiz

Madrid 17.—Los periodistas preguntaron esta tarde en uno de los pasillos de la Cámara al subsecretario de la Presidencia si había recibido nuevas noticias relacionadas con la muerte del gobernador general de la Guinea española, señor Sestoa.

La enfermedad del director general de Montes

Madrid 17.—El estado del director general de Montes don José Salmerón, después de haber sido operado por el doctor don Julio Fernández Criado, es satisfactorio.

Los elementos de la F. U. E. han organizado una Universidad popular

Madrid 17.—Los elementos de la F. U. E. han organizado una Universidad popular, de la que ellos

son los profesores y los obreros son los alumnos. Las clases se darán todos los días de siete a nueve de la noche. Y hoy más de 200 alumnos de ambos sexos inscritos.

La Ferrovial se enfrentó con otro equipo local y empató a dos tantos

Madrid 17.—Esta tarde, y asistiendo numeroso público, se celebró un partido de fútbol entre el equipo de la Ferrovial y otro de Madrid.

El señor Gil Robles conferencia con el ministro de la Gobernación

Madrid 17.—El diputado señor Gil Robles confirió detenidamente con el ministro de la Gobernación acerca de los detenidos gubernativos y la clausura de centros.

El grupo interparlamentario español anuncia la celebración de un Congreso para el próximo año

Madrid 17.—Hoy se reunió el grupo interparlamentario español, visitando al presidente de la República para darle cuenta de la reunión del Congreso Interparlamentario que se celebrará en el año 1933 en Madrid.

Unos marineros hacen fuego contra un barco pesquero francés, matando a uno de sus tripulantes

San Sebastián 17.—En la playa de Fuenterrabía se encuentra desarbolado el antiguo buque guardacostas "Mac Mahón".

Después del asesinato del gobernador general de la Guinea. El cadáver recibirá sepultura en Cádiz

Madrid 17.—Los periodistas preguntaron esta tarde en uno de los pasillos de la Cámara al subsecretario de la Presidencia si había recibido nuevas noticias relacionadas con la muerte del gobernador general de la Guinea española, señor Sestoa.

La enfermedad del director general de Montes

Madrid 17.—El estado del director general de Montes don José Salmerón, después de haber sido operado por el doctor don Julio Fernández Criado, es satisfactorio.

Los elementos de la F. U. E. han organizado una Universidad popular

Madrid 17.—Los elementos de la F. U. E. han organizado una Universidad popular, de la que ellos

Prestación personal para mitigar el paro

Don Juan Muñoz Marrodrón, 25 pesetas; don Tomás Ortega Vilchez, 25; don Ricardo Cortado Vicente, 10; don Francisco Roca Yébenes, 25; don Abelardo Linares García, 25; don Miguel Horques Molina, 25; don Diego Sánchez Soriano, 10; don Bernabé Sánchez Ceballos 8; don Pablo Prieto Cuntlera, 38 75; don Antonio Navarrete García, (segunda aportación según cédula), pesetas 12 75.

Del Cuerpo de Vigilancia: Don Francisco Bocanegra Nieto, 5; don Lorenzo López Salinas, 10; don Francisco Rico de Lara, 5; don Juan Gámez Gám 7; don José González de Lara, 5; don Roque Rivero López, 5; don Faustino Hermoso Freire, 3; don Juan González García, 3; don Antonio González Oeste, 3; don Ángel María Álvarez, 5; don Antonio Barrera Rodríguez, 3; don José Benítez Velarde, 5; don Antonio López Ojeda, 3; don Daniel Cepero Ruiz, 3; don Julio Romero Pines, 3; don Jesús Miranda Cánovas, 3; don José Mingorance Jaraba, 3; don Antonio Quero Delgado, 3; don Gabriel González Pérez, 3; don Luis Jiménez Bocanegra, 3; don Emilio Vita Penela, 3; don Antonio Moreno Careaga, 3; don Emilio Baileteros, 3; don José Aróstegui, 3; don Francisco de la Guardia, 3; don José Santiago Ruiz, 3; don Gaspar Díaz, 3; don José Sánchez, 3; don Luis Fernández, 3; don José Guerrero, 3; don Francisco Rodríguez, 5; don Agustín García, 3; don Fernando Molea, 1; don José Urquizar, 1; don José Vidal, 3; don José Hernández, 3; don Luis Hernández, 3; don Manuel Guitiérrez del Valle, 3; don Ángel del Río, 3; don Juan Costa, 3; don Antonio Fontana, 3.

Don Antonio Fajardo García, 10; don Antonio Sánchez Santolalla, 15; don Gabriel Bonilla María, 75; don Antonio Caballero Gutiérrez, 10; don José Luis Aguilera Moscoso, 16; don Ángel López Mesa, 5; don Francisco López Guerrero, 5; don Cleofás Zubeldia Amador, 14,50; don José L. García Guerrero, 5; don Antonio González, 2,50; don Julio Belza R. de la Fuente, 5; don Vicente Guerrero Arroyo, 5; don Miguel Pérez Mora, 5,50; don Juan López Barajas, 8; don Antonio Aguilera Moscoso, 8; don José Mayayo Herrera, 5; don Emilio Orozco Ruiz, 8; señorita Elvira de Reyes, 2,50; don Adolfo López López, 5; don Enrique Baca Caballero, 5; don Leovigildo Caballero, 8; don José Sierra Martín, 10; señorita Carmen Landeas, 2,50; doña Rosario Sánchez, 3; doña Eladía Ortega, 2; doña Ascensión Urquiza, 2; doña Angeles López, 3; doña Ana Uceda, 3; doña Ascensión Lázaro, 3; don Alfredo Dáncz, Gentile, 10; señorita Adoración López, 3; don Luis López Muñoz, 5; don Silverio Palafox Botx, 10; don Manuel Tranzado Roldán, 10; don Ángel Fernández Ballesteros, 10; don Felipe García Santiago, 7,75; don José Pérez Pérez, 7,75; don José González Calatayud, 8.—Total de la suscripción, 25 026,45 pesetas.

El alcalde y la actriz de Nueva York



La famosa «vedette» de teatro y de cinema, miss Betty Compton, ha hecho a los periodistas de Nueva York unas declaraciones «sensacionales» respecto a un cheque que el alcalde de la ciudad había pagado a una tal «madame X», que luego, por las propias declaraciones del ex alcalde Sammie Walker, resultó ser esta señorita Compton que aquí ven ustedes. En su declaración, la artista ha manifestado que, en efecto, recibió y cobró el cheque «en pago de una apuesta».

Problemas actuales

La depresión económica mundial

Cerca de dos mil millones de dólares de deudas están en peligro. La cifra total de los empréstitos exteriores que están en peligro, se elevan hasta límites que hacen prever una catástrofe. En primeros de Marzo se calculaba que los empréstitos en difícil situación sumaban 900 millones de dólares, y según los datos de la Investment Banker Association of America en primeros de Septiembre, es decir, seis meses después, representaban ya la cifra de 1 728 millones de dólares.

Esta suma se compone de empréstitos a 19 países, correspondiendo la mayor parte a emisiones hispano-americanas, de las cuales las mayores son las del Brasil 331 millones; de Chile, 326; de Méjico, 274, y la de Colombia con 170 millones.

Nadie puede prever el alcance, ni menos las consecuencias que puede tener la catástrofe financiera que éstos datos significan.

El pago de los intereses vencidos el 2 de Noviembre del empréstito americano ó por 100 a la ciudad de Viena, con vencimiento en este año, y los del empréstito 8 por 100 a la ciudad de Graz, con vencimiento en 1934, no ha sido aún efectuado y no hay impresiones que permitan esperar que lo sean por ahora.

Como los datos insertos en la nota anterior se refieren a la situación de las deudas en peligro en primeros de Septiembre, véase cómo después de esta fecha aumenta el número de empréstitos cuyos intereses no pueden ser satisfechos.

Extrema situación de la banca polaca

El Gobierno polaco se ha visto obligado a prestar ayuda financiera a los bancos de su país. Esta ayuda se otorgará en forma de créditos, haciéndose cargo el Gobierno de la totalidad o de parte del capital en acciones de los bancos o mediante la concesión de garantía del Estado

se dirige sin vacilar a casa de Julianna. —¿Cómo me recibirás?— pensaba para sí.—¿Podré conseguir conveniencia de la inocencia de Tilde? Al acercarse al hotel distinguido parado en su puerta un coche cerrado. Figualmente vió a Claudio, que después de cambiar algunas palabras con el cochero, subió lentamente al coche, que se puso en marcha en seguida.

—Perfectamente, encontraré sola a Julianna—dijo el señor Daneo. En efecto, la hermosa guanterera estaba sola, pero de pélimo humor. A causa del fresco que sufrió por culpa de Pistola, habían aumentado su odio y su encono. A toda costa quería hablar con Camilo para elejirle de aquella Tilde a la que detestaba.

Visitando un elegante traje de viaje, provista de un cómodo maletín, cubierto el semblante con fastidioso velo de color idéntico al traje, Julianna se hizo conducir en un coche al hotel del Gran Cairo, donde pidió un cuarto. Era ya casi de noche.

El señor Cartel se apresuró a conducir a la falsa vijeira al piso principal, mostrándole una elegante alfombra con contigua a un lujoso gabinete, y le dijo: —¿De qué hora me esperas en casa, después de las nuevas en la oficina. Hasta la vista.

—¿Sí, me gustan, pero dispénsame una pregunta, ¿a dónde da esa puerta? —A una habitación con dos camas. —¿Está ocupada? —Ayer, sí, como la que le ofreczo y ahora, vívan en ellas dos familias de Chieri.

A Julianna le faltó el aliento; su corazón palpitaba aceleradamente. —¿Y se han marchado? —Sí, señora. Julianna no preguntó nada más, pero se mordió los labios de despecho. Tilde escapaba otra vez de sus garras, y de nuevo fracasaba en su infame empresa.

No obstante, se quedó en el hotel aquella noche. No durmió; se pasó colérica por los dos cuartos, revolviendo todos los muebles, como si esperara encontrar algo que perteneciera a Julianna.

Sólo halló el sobre de una carta, en el que reconoció la letra de Rinaldo. Estaba dirigida a su madre. Julianna le desgarró con sus dientes, como lo hubiera hecho si se tratara del corazón de su marido. —Íré a Chieri, impediré a toda costa ese matrimonio; no quiero que Tilde triunfe, ni que se alegre con Rinaldo por haber engañado al mundo y puedan siempre amarse sin que nadie sospeche de ellos. —Sí, me gustan, pero dispénsame

De la actualidad barcelonesa

Millonario que cifra su felicidad en trabajar de clown

Groock, el clown genial que el universo admira, es hoy el hombre más popular de Barcelona; a su cargo corre la nota más saliente de la semana fuera de los que estridentemente viene dando el desafiado cornetín electoral.

Ha llegado el palleso famoso, es coitado por un pequeño ejército de secretarios y sirvientes, a hacer trifulcas barcelonesas en estos momentos de intenso dramatismo electoral.

Sin duda por eso las gentes sencillas sudan su peso por las calles de la ciudad—en un automóvil de 20 000 luros—con demostraciones de un simpatía efusiva y tierna, y los periódicos acogen su visita radiando los todos los honores.

Groock, que cuenta 52 años de edad, nació en Suiza y es millonario. Trabaja por gusto de trabajar y por que en ello cifra su felicidad, según dice. Su fortuna ha venido formada desde a partir del año 1907, en que precisamente en Barcelona—fué víctima de un robo que le dejó con veinte pesetas como único capital.

La vida de este hombre, llena de aventuras, es interesantísima y explica mejor su arte que toda la literatura barata que se ha escrito alrededor suyo. No es hoy un artista de lista, sino de escenario. Se presenta en los teatros más lujosos y trabaja completamente solo en la escena. Su arte es algo muy distinto del que ha acreditado al famoso pallaseo Little Tich, de quien también se dice que es el mejor del orbe.

Antes de que Groock fuese conagrado por los públicos del Wintergarten de Berlín y del Palace de Londres, recorrió en carromato casi todos los países del mundo. Habla doce idiomas, el español es el que pronuncia más difícilmente, según él mismo ha declarado a los periodistas, que por cierto le están sacando despididamente estos días.

Fué rejero, mozo de restauración, comisionista de aceites, traductor, afinador de pianos, intérprete, viajante de comercio y violonista de «brasserie». A los 18 años era el profesor de francés del conde Belim, en Budapest. Entró de cajero en un circo ambulante y a los seis meses de ejercer el oficio le habían robado dos veces la caja; el empresario le invitó entonces a que actuase de pallaseo.

Lo accidental de su vida y la fama de su arte le convirtieron en héroe popular. Barcelona, tan impresionable siempre, está entusiasmada con el huésped Y como también se lo ha bifan presentado como hombre creativo y generoso, ha de él se ha hablado más de un millar de obreros sin trabajo pidiéndole socorro. Se afirma que en dos días ha repartido tres mil duros.

El cronista recuerda otro recibimiento que Barcelona hizo también a dos famosos artistas hace unos tres o cuatro años: a Mary Pickford y Douglas Fairbanks. Claro es que a apoteósica llegada a la estación de la pareja cinematográfica tuvo un carácter marcadamente político, y no es comparable por tanto con la cogida que se le hace a Groock en circunstancias completamente distintas. Los ases de la pantalla fueron ocasión de unir a la simpatía personal y artística que por ellos siente el público cineasta barcelonés, el empeño que los separatistas pusieron entonces en que el recibimiento superase en público y en entusiasmo el que hacía sólo unas horas se le había tributado a los que entonces eran reyes de España.

No hay comparación, ya lo hemos dicho; pero bueno es que conste que Barcelona no pierde su eficción a los simbolismo; por lo que ya se dice en ella que, este pallaseo famoso que generalmente aplaudido, es el «agustista», que por cierto la pista de este gran circo electoral en que hoy está convertida Cataluña.

HISPAGO

T. S. H. Program. : Día 19 :

De 8,00 a 9,00: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8,00, 8,30 y 8,40.

11,45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Señoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.

12,00: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día.

12,15: Señales horarias. Fin de la misión.

14,00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín Meteorológico. Información teatral. Orquesta Artys: «Las alegres comadres de Windsor» (obertura), Nicolau; «El rey de los gitanos» (fantasía), Kalmán; «Gaucho» (tangó), R. Dríquez; «Ladrón de millones» (t.-x), Kreuder; «Serenata francesa», Burgin. Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Sevilla», Albéniz; «Mi capote de lujos» (paseo doble), Martín Domingo.

15,20: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Índice de conferencias.

15,30: Fin de la emisión.

19,00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «La función del ingeniero en la sociedad», conferencia por D. Antonio Valverde, presidente de la F. N. I. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioventas.)

20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio.

20,30: Fin de la emisión.

21,30: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Paseo radiofónico por Europa. Transmisión de algunas estaciones europeas.

23,45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

24,00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1 170 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 31 indigentes.

Suscríbase hoy mismo a la Revista "LA MODA PRACTICA"

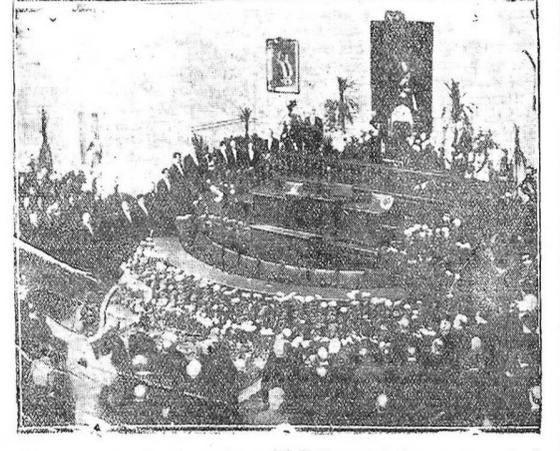
La antigua guanterera y entonces confidente de Ninucciá, vestía con cierto decoro, por lo que se decidió a presentarse ante su antigua ama. Esta se detuvo y dijo mirándole con insistencia: —¿Ya has salido de la cárcel? —Gabiela se sonrojó algo, pero se bajó la frente. —¿Usted puede verlo repuso. —Me alegro. Y vamos a comenzar qué has ganado ó en perderme? —Era mejor que me hubieras mandado a mí las cartas, como estaba acostumbrado, y no a la señora Coppola? —Me habría vergado al propio tiempo de Tilde y de mi marido, y tú, además más de no pasar por cómplice de los lardos, serías ahora feliz. —¿Qué te rige lo más de mi marido para que en el último instante te convirtieras en protector? —Nada, respondió Gabiela diciendo, y bastante me he arrepentido de lo que hice. Pero analizé y vine conmigo de usted, que me robó a Claudio.

—¡Buen motivo! ¿Acaso te amaba? —Al contrario; me aborrecía y me saltaba, pero como su suerte dependía en mis manos, tenía que doblegarlo a todos mis caprichos. —¿Y te figurabas que aquella situación iba a ser eterna? —Claro, tarde o temprano, se hubiera embarrasado de tí. Su rubia al juguete de tus antojos, alveto de tu

passaron sin que la hermosa guanterera pusiera en práctica sus resoluciones. Cierta mañana, al salir de su casa, la hermosa guanterera tropezó con el señor Franchlno. El viejo no la reconoció, aunque andaba buscándola. Julianna pensó detenerle, pero se contuvo. —¿Por qué? Te tenía miedo. —Aquel hombre, ofendido en sus sentimientos más queridos, había jurado un día matarla si no le graba encontrar a su hija. Y era muy capaz de cumplir su juramento. Por eso se limitó a mirarle desde lejos.

El señor Franchlno caminaba como abrumado por el peso de la vida. De cuando en cuando gesticulaba, sin duda hablando consigo mismo. —¿Se habrá vuelto loco? —pensó Julianna. Mal de su grado, tembló, y su corazón latió con violencia. Mas el odio del presente deterró pronto los recuerdos del pasado. Sonrisa cruel se dibujó en sus labios, y viendo ajetarse al anciano, murmuró: —También él me hizo daño, que sufría el castigo. En otra ocasión la hermosa guanterera se encontró con Gabiela. Era el mismo día en que el señor Daneo pensó visitarla.

EL PARLAMENTO BULGARO



El rey Boris inaugura las sesiones del Parlamento búlgaro y pronuncia el discurso de apertura.

Folleto de EL DEFENSOR

HIJA SIN PADRES

Novela histórico-social por Carolina Invernizio

Autorizada por la Casa Editorial Maucci, Mallorca 166, Barcelona

para su sobrina un partido tan ventajoso; esas fueron sus palabras. Refirió a mi padre todas sus aventuras, habló con veneración de su hermano muerto y se mostró orgullosa por haber cumplido la palabra que le empeñó ducando a su hija y conservándole honrada y virtuosa. —Entonces es ese Faustino el que ha mentido, y aquí empieza una historia abismable para perder a esa preciosa joven. De todos modos, si la señora Ghiglietti ama a Tilde y está ignorante de lo que ocurre, a ella nos dirigiremos por lo pronto. —Pienso que Luis tiene razón, y usted constante yo misma me encargo de advertirla y de hacer que llegue una carta a manos de la señorita Tilde. —¿Qué hará usted para ello? —Eso es cuenta mía; pero confíe

cuando todo el mundo la calumniaba; ante las infamias de Julianna, la defendió. Al oír el nombre de Julianna, Daneo se turbó. —Habría prometido a la hermosa guanterera visitarla a la vuelta de Chieri, y no cumplirlo su promesa. Y, sin embargo, era deber suyo cumplirlo, a lo menos para defender al señor Coppola y a Tilde de las acusaciones de que eran objeto e intentar hacerla desistir de sus proyectos de vengza z.

Si Julianna supiera que Tilde vivía en Turín no se detendría ante ningún obstáculo para seguirle persiguiendo con su satánico odio. Resultó definitivamente, Daneo dijo a su amigo: —Otro día me presentarás a Pistola, porque ahora recuerdo que me espera un sujeto para tratar de un asunto urgente. Te dejo y te espero más tarde en mi casa, que pongo a tu disposición.

—Gracias, pero no acepto; he tomado una habitación en el hotel Lidgardo. —¿Dónde vive Bertezzi? —Me he establecido allí a propósito, y volveré; tal vez pueda ver a Tilde. —Hasta las nuevas. —¿Está en casa, después de las nuevas en la oficina. Hasta la vista.

—Ven—dijo a Luis—; te llevaré a casa de un hombre que en otra ocasión hizo mucho por Tilde, y ahora también puede sernos de suma utilidad. Fue agente de policía del juez Sismonda, y ahora sirve como vista de Aduana. Se llama Pistola. —¿Se quien se lo he hablado nunca, pero su fisonomía me inspira confianza. —Pío en él clemente. Su mujer es una torobadita que trabaja en la

perdonaré el insulto que me ha infligido. Con ese hombre, testarudo no conviene usar medios violentos sino vencerle con la astucia. En el estado de ex itación en que estaba Camilo no podía adoptar resolución alguna; pero una hora más tarde, cuando acompañado de su amigo abandonó la casa de Ninucciá, recordó la promesa que hizo a Pistola. —Ven—dijo a Luis—; te llevaré a casa de un hombre que en otra ocasión hizo mucho por Tilde, y ahora también puede sernos de suma utilidad. Fue agente de policía del juez Sismonda, y ahora sirve como vista de Aduana. Se llama Pistola. —¿Se quien se lo he hablado nunca, pero su fisonomía me inspira confianza. —Pío en él clemente. Su mujer es una torobadita que trabaja en la

—Hasta las nuevas. —¿Está en casa, después de las nuevas en la oficina. Hasta la vista.

—Sí, me gustan, pero dispénsame

UN CASO DE JUSTICIA

Se pide quede sin efecto la jubilación forzosa de un juez

Por tratarse de un granadino muy conocido y estimado en nuestra capital, que ha ejercido siempre sus funciones con un alto concepto del deber...

«De Berja. «La voz de un pueblo».

Al saberse en esta ciudad, por la Prensa del día 12, que había sido firmada por el señor ministro de Justicia la jubilación forzosa del juez de primera instancia y de instrucción de este partido, don Enrique Hernández Carrillo...

de la localidad, en súplica al excelentísimo señor ministro de Justicia, para que se digna dejar sin efecto la jubilación de dicho juez...

Es de esperar que el señor ministro de Justicia, en su elevado y recto criterio de imparcialidad, oiga y atienda en esta ocasión el ruego unánime y sincero de un pueblo que...

A lo que dice el colgá almeriense hemos de agregar que conocemos la dignidad y la rectitud verdaderamente ejemplares con que al señor Hernández Carrillo ha desempeñado el cargo...

Respondiendo a este sentimiento general del pueblo de Berja, se han tomado anoche acuerdos por todos los centros de filiación republicana

Información política

Interesantes manifestaciones del señor Casares Quiroga

El ministro de la Gobernación se queja de las falsedades que publican algunos periódicos y dice que si se imponen suspensiones las tienen merecidas

Madrid 17.—El ministro de la Gobernación fué preguntado acerca de la huelga en Extremadura.

Contestó por lo que le había comunicado el gobernador general señor Peña Novo, los informes no ofrecían gravedad.

Después se quejó de las falsedades de los periódicos, diciendo que después protestan de las suspensiones que las tienen muy merecidas cuando informan tales falsedades a sus lectores.

Aludió al robo de bellotas, diciendo que esto ofrece particularidad de que algunos elementos excitan a los campesinos para que roben bellotas y comprárselas a bajo precio.

He de decir—continuó el señor Casares Quiroga—que de comprarse estos hechos, Antofagasta será un lugar cercano comparado con el que van a ir a parar quienes propalan estas cosas.

Contra estos demanes todo el rigor que se emplee será escaso.

Las bases de trabajo para la recolección de la aceituna

Madrid 17.—Una comisión de propietarios de Sevilla se entrevistó en el Congreso con el ministro de la Gobernación, hablándole de las bases de trabajo para la recolección de aceituna, cuya resolución es urgente.

Los comisionados rogaron al ministro se hiciera intérprete de un laudo del ex gobernador civil de aquella provincia señor Peña Novo, con respecto a la cláusulas relativas al rendimiento y que se consideraran fundamentales.

También le hablaron de los medios para solucionar la situación de orden público en la referida provincia.

El ministro de la Gobernación da cuenta de haberse desarrollado graves sucesos en Zorita (Cáceres)

Madrid 17.—Esta madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, manifestándoles que el conflicto minero asturiano continuaba en igual estado. Respecto a Sevilla, afirmó que mañana se reanuda el trabajo.

DE SOCIEDAD

Han regresado de su viaje de novios para fijar su residencia en esta capital el abogado don Eduardo Rodríguez Sánchez, acompañado de su bella esposa doña Julia Rico.

—Se encuentra enferma la esposa del juez municipal del Sagrario, don Antonio de la Fuente Vinuesa.

Desdésiosle su pronto restablecimiento.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES Alejandro M. Núñez Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7 Mesones, núm. 79 - Granada

URALITA para techar. Chepa para sacaderos de Tabacos. Tuberias para conducciones de aguas con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión.

PARA VESTIR BIEN

suscríbase a

La Moda Práctica

la más elegante y práctica revista de modas, con 32 páginas en huecograbado, 4 en bicolor, variados modelos, patrones adaptables y a medida, labores y caprichos varios

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

SUSCRIPCIÓN

MADRID: Una peseta al mes

PROVINCIAS: Tres pesetas el trimestre



CUPÓN Sr. Administrador de "LA MODA PRACTICA" Marqués de Cubas, 5.—Madrid. Deseo un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra. Calle de... de... deseó un número de "LA MODA PRACTICA", gratis, de muestra. Firma.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Se rechaza una proposición incidental firmada por varios diputados pidiendo la discusión del proyecto de ley de Incompatibilidades

Continúa el debate sobre el Presupuesto de Estado

Madrid 17.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Bastero.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas sobre asuntos de interés local.

Se lee una proposición incidental para que, prescindiendo del artículo 5.º, que tal vez tendría mejor cabida en un Estatuto de Funcionarios, se ponga a debate el proyecto de ley de incompatibilidades.

Firman la proposición los señores Algorta, Ramón Franco, Guerra del Río, Hilario Ayuso, Royo Villanova y Canales.

La defiende el señor Algorta, recordando los antecedentes del asunto y exponiendo la necesidad parlamentaria de que se resuelva la cuestión.

Le contesta el señor Azafia, diciendo que todo está pendiente, pero él no ha podido concurrir a una reunión en la cual había de resolverse la cuestión con anterioridad.

asunto debe resolverse por procedimientos normales.

El señor Algorta insiste en sus puntos de vista de que debe aprobarse la proposición en seguida y por consiguiente tratarse de las incompatibilidades.

El presidente del Consejo pregunta al señor Algorta que motivos tiene para que la proposición sea aprobada.

El señor Algorta responde que ya se sabe que el Gobierno no le conviene tratar la cuestión de las incompatibilidades, porque ello implicaría la disolución de las Cortes, pues la mayoría de los diputados estarían incurridos en dicha ley.

El presidente del Consejo manifiesta que no tiene razón de ser la hipótesis del señor Algorta.

El señor Lara explica el voto de la minoría radical.

Lo propio hace el señor Royo Villanova en nombre de la minoría agraria y dice que en tiempos de la Monarquía se hacían las cosas con mayor delicadeza cuando funcionaban las Cortes.

El señor Menéndez (don Teodomiro) increpa al orador.

El jefe del Gobierno recoge los últimos manifestaciones del señor Royo Villanova y dice que en vista de que éste hace suyas las faltas de delicadeza parlamentaria, después de exponer la buena actuación del Gobierno de la República, rechaza la proposición y dice que el Gobierno hace de este asunto cuestión de gabinete.

Vótese nominalmente la proposición. A favor de ella lo hacen los radicales, los derechistas, federales, grupos de extrema izquierda y los señores Osorio y Gallardo, Sánchez Román, Canales y Botella Asensu.

El resultado es rechazar la proposición por 158 votos contra 79.

El señor Botella Asensu se queja a la presidencia de no haber podido explicar su interrelación con la Telefónica, suponiendo que esta compañía ejerce grandes presiones.

El señor Bastero le contesta en tonos energéticos y se promueve un vivo incidente entre ambos. Agrega el presidente de la Cámara que mañana posiblemente se podrá explicar la interrelación.

Se entra en el orden del día. Son aprobados varios dictámenes de la comisión de Estado, estableciendo líneas aéreas entre España y otros países.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Estado.

El señor Miembro termina su discurso de totalidad.

Después de intervenir los señores Cornide y Romá de Rubias se pasa al capítulo primero.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) vuelve a intervenir.

Desarrolló su contraproyecto, que es minucioso.

Le contesta un miembro de la Comisión, diciendo que debe ser presentado como proyecto de ley y por su cauce legal a Informe de la comisión de Estado.

El señor Ortega y Gasset se manifiesta en términos estrados por la respuesta.

El presidente de la Cámara le dice que tiene solamente un cuarto de hora para terminar la rectificación.

TEATRO ISABEL LA CATOLICA Compañía de zarzuela española, procedente del Teatro Calderón, de Madrid.

DIRECCION: EL MAESTRO Moreno Torroba DEBUT El JUEVES 24 de Nbre. de 1932 con el estreno de la zarzuela en tres actos, original de Romero y Swan música de Moreno Torroba.

Luisa Fernanda El mayor éxito de la temporada. Un formidable éxito de esta compañía.

El día 1.º de Diciembre, debut de otra compañía de zarzuela (con ilustraciones flamencas) y en la que toma parte PEREZAN, el famoso artista.

EN LA ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO

CONFERENCIA DEL DIRECTOR DON AGUSTIN ESCRIBANO

Países de la postguerra.-Inglaterra

Ayer tarde, a las cinco, se celebró en el salón de actos de la Escuela Normal del Magisterio la conferencia del culto director de dicho Centro docente don Agustín Escribano Escribano...

El señor Escribano disertó sobre el tema «Países de la postguerra: Inglaterra».

El salón estaba lleno de estudiantes, figurando bellísimas señoritas. Ocupó la Presidencia el conferenciante, sentándose a su derecha la profesora doña Petra Jiménez y el presidente de la Asociación de Estudiantes de Magisterio don Juan Rodríguez...

Primeramente la señorita Moreno Benavente pronunció elocuentes palabras elogando la personalidad del Director de la Escuela, señor Escribano. Fué muy aplaudida.

Después comenzó su conferencia el señor Escribano. Empezó aludiendo a los procedimientos de cierta Prensa, que recientemente ha afirmado que en la Escuela Normal se daban clases de baile organizadas por la Dirección.

El mundo nuevo surgido de la guerra no tiene en realidad novedad alguna. Cada etapa de la Humanidad tiene su catástrofe desde Roma a nuestros días.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la organización de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Por último trató de los dominios británicos, de su actitud durante la guerra y de su participación en la dirección de la política imperial.

El profesor Escribano, que desarrolló su disertación con la elocuencia y erudición peculiares, fué aplaudidísimo y felicitado.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Estudia la economía de las grandes naciones y se refiere a los tratados de paz, al aumento de zonas de explotación, mandatos, protectorados. Estados formados a costa de la desmembración de otros mayores, sin homogeneidad, con insuficiencia de recursos.

Coliseo Olympia Extraordinario programa de Cine Sonoro Hoy VIERNES 18 Noviembre 1932 Día Extraordinario En acción continua a las 3, 5, 7, 9 y 11 PROGRAMA PARAMOUNT FILMS presenta a los famosos artistas cinematográficos MARLENE DIETRICH, Clive Brook, Warner Oland y Ana May Wong en la formidable super-producción El expreso de Shanghai Hablada en correcto español la película esperada por todo el mundo PRECIOS Butaca de Palio, 1.25 Localidad general, 0.70 El MARTES: SALLY. Nueva copia a colores naturales.

Teatro Cervantes Principal Cinema La mejor proyección sonora de Granada Equipo: Western-Electric Hoy VIERNES 18 de Noviembre 1932 Secciones a las 4 1/2, 6 1/2, 9 y 11 en punto. Sorprendente estreno. Metro Goldwyn Mayer presenta su producción del año 1932-33, titulada BAJO EL CIELO DE CUBA En ella se presenta Lawrence Tibbett cantando el «Manicero», y Lupe Vélez baila la auténtica rumba cubana. La película está repleta de diálogos en español y tiene populares canciones. Como complemento se proyecta un bonito dibujo cómico. Seguidamente: «El eterno Don Juan», «Volando voy», Susan Lenox», «Con el agua al cuello» y otras, todas grandes producciones.

Sierra Nevada. Las cumbres más altas de España. La carretera más alta de Europa. Via turística de primer orden. Nieves perpetuas. Lagos. Inmensas vistas y grandiosos panoramas. Desde sus alturas se contemplan 200 000 kilómetros cuadrados de extensión, el mar y las costas de Africa. Deportes de nieve. Servicio de autobuses y restauración. Detalles, indicaciones y guías gratuitos en el Club Penibético, Reyes Católicos, 18.

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Catedral y Museo.—Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de once a doce y de tres a media y seis. Palacio para visitar el Museo: 1 peseta. Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Casa de los Tiros.—Calle de Parvaneras, 19. Horas de visita: de diez a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Iglesia de San Jerónimo.—Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Colegiata y Museo de San Jacinto Monte.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de diez a ocho. Precio: 1 peseta.

Iglesia de San Juan de Dios.—En la calle de su nombre. Horas de visita: de nueve a una y de tres a siete. Entrada gratuita.

Generalf.—Horas de visita: de ocho a doce y de cuatro a ocho. Precio: 1 peseta.

Museo Arqueológico y de Bellas Artes.—En la Carrera del Darro. Horas de visita: de nueve a dos. Entrada gratuita.

Bañuelo (baños árabes).—En la Carrera de Darro. Horas de visita: de nueve a siete. Entrada gratuita.

Salón Nacional Gran Temporada de Cine Sonoro 1932-33 Hoy VIERNES 18 Noviembre 1932 Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11. DIA EXTRAORDINARIO. Últimas exhibiciones de este magnifico programa 1.º Sinfonía. 2.º Gran éxito de la interesante producción sonora y hablada en francés, de largo metraje, titulada Noche de venganza 3.º Maravillosa exhibición de la emocionante y arriesgada expedición cinematográfica a la selva virgen, en la que se admiran rarísimos ejemplares jamás vistos hasta hoy, titulada A TRAVES DEL AMAZONAS A avalancha de emociones. Un espectáculo inédito y apasionante. Verdadera realidad sin trucos. Totalmente explicada en español Precios: Butaca 1 Pta. Anfiteatro 0,50 Mañana, estreno de la soberbia opereta El secretario de Madame.

LA JUSTICIA MILITAR

Consejo de guerra contra trece paisanos por el supuesto delito de insulto a fuerza armada

El Tribunal condena a tres procesados y absuelve a los demás

Suspensión de un Consejo de guerra

El Consejo de guerra que estaba anunciado para ayer mañana, a las diez, con objeto de ver y fallar la causa instruida contra Francisco Ortiz y Alfonso González Pedregosa por el supuesto delito de insulto a fuerza armada, fué suspendido.

El Consejo de guerra celebrado

A las once y media quedó constituido en el cuartel del regimiento de Artillería ligera número 4 el Consejo de guerra anunciado para el día de hoy en el orden de la Plaza.

Formaban el Tribunal los siguientes señores: Presidente, don José Iriarte Arjona, coronel de Artillería; vocales, capitanes don José Ruiz Algar, don Ramón Méndez, don Antonio López Perea, don Germán González Gozávez y don Antonio López Robles (los dos primeros de Artillería y los demás de Infantería); ponente, don Antonio López Fando, auditor del Cuerpo Jurídico Militar, y fiscal, el jurídico de la División.

Actúa de relator el teniente don Francisco Oterino, juez eventual de Plaza.

Defiende a los procesados el abogado don Francisco Torres Monereo.

Los procesados son Juan Moya Mateo, Manuel Sánchez González, Evaristo Romero Expósito, Antonio Ruiz Castillo, Miguel García Jiménez, Francisco Morales Ruiz, Francisco Jiménez Martín, Francisco Arroyo Ruiz, Francisco Irujo Márquez, Eduardo Rosas Ruiz, Francisco Ordóñez Gutiérrez, Cristóbal Romero Expósito y Manuel Ordóñez Irujo. Se les acusa de un delito de insulto a fuerza armada.

El apuntamiento

Constituido el Consejo, el juez eventual señor Oterino comienza la lectura del apuntamiento, que consta de más de doscientos veinte folios.

Empieza el sumario con la denuncia del cabo de la Guardia civil Manuel Saiz de Toro. Este estaba encargado de la pareja que prestaba servicio en el cortijo del Chaparral, del término de Montefrío. A las diez horas del día 22 de Octubre de 1931, al pasar el citado cabo con el guardia segundo Juan Agustín Vázquez por el pueblo de Meraleda acompañando a los pastores que conducen 400 cabezas de ganado lanar, propiedad del ex conde de Montefrío, según orden del primer jefe de la Comandancia, salieron varios grupos de hombres, en actitud de dirigirse al ganado, no obedeciendo a los requerimientos de la fuerza que se depositó en su actitud. Los grupos—según denuncia el cabo—apostaron en las chimeneas de las cuevas, desde donde arrojaron piedras e hicieron disparos contra la Guardia civil. Este repitió la orden, obligando a los revoltosos a interesarse en las cuevas, sin que cesara el tiroteo. Se cruzaron unos 700 disparos, resultando herido gravemente el caballo que montaba el cabo.

Se leen declaraciones de procesados y testigos. Aquellos niegan su participación. Uno de ellos—Francisco Morales Ruiz—dice al folio 7 que la agresión partió del cabo de la Guardia civil. El detenido José Moya Mateo—luego libertado—cuenta de los sucesos a los propietarios por no pagar jornales a los obreros.

El alcalde de Meraleda, don Antonio Castillo, declara al folio 25 que Manuel Sánchez González procesado, conocido por «El Cívico», lleva una carabina y tres espadas que él le facilitó para que la usara de noche. Dice que tiene noticias de que «El Cívico» agredió a la fuerza.

Al folio 58 declara el capitán médico don Francisco Acosta, que dice que ha reconocido en la Prisión a los trece procesados, presentando erosiones en su importancia.

Al folio 214 consta un reconocimiento en rueda de presos, en el que el cabo Saiz de Toro reconoce a los procesados Francisco Ordóñez Gutiérrez y Manuel Sánchez González («El Cívico»). Al folio 214 consta el reconocimiento de los 13 referidos procesados y de los llamados Francisco Jiménez y María y Evaristo Rosas Ruiz por el guardia civil segundo Juan Agustín Vázquez.

El único de los procesados que tiene antecedentes penales es Francisco Arroyo Ruiz, condenado a un mes y un día de arresto en castigo por tenencia ilícita de armas.

Como penas de privación apuradas 4 escopetas disparadas, una pistola disparada temida y una escopeta de la que no se tomó el tiro.

El defensor, señor Torres Monereo, pide que se les haga una declaración de nulidad de la denuncia.

El Tribunal accede y se da lectura a dicha declaración, en la que el fiscal (folio 140) dice que su denuncia contra «El Cívico» se fundó en sospechas, pero no en pruebas firmes.

Acto seguido, el coronel presidente, señor Iriarte, da la vista al fiscal para que lea su informe de acusación.

El ministerio fiscal

zález («El Cívico») y Miguel García Jiménez («El Cabrero»). A los otros diez los cita globalmente. Considera a todos como ejecutores de actos con tendencia a ofender a la fuerza armada y se apoya en una sentencia del Supremo, que dice que el hecho de haber huido los procesados, ocupándose de las armas recién disparadas, es suficiente para que exista delito.

Pide para todos la pena de tres años y un día de prisión correccional, con apercibidos y en concepto de responsabilidad civil el pago de 577 pesetas y 50 céntimos, valor del caballo que montaba el día de autos el cabo de la Guardia civil.

La defensa

A continuación lee su Informe el abogado defensor don Francisco Torres Monereo. Emplea rechazando el relato de los hechos y la petición de pena del Ministerio fiscal, considerando que debe absolverse libremente a los procesados.

Estudia los hechos acaecidos en Meraleda el día de autos, afirmando que el cabo de la Guardia civil Manuel Saiz se encontró a Juan Moya Mateo a la salida del pueblo, instándole para que frase al suelo un palo que llevaba. El cabo hizo cinco disparos de pistola. Entonces el pueblo se indignó y surgió la agresión a la fuerza armada, contra la que se arrojaron piedras y dispararon tiros. La defensa reconoce la existencia de la agresión, pero afirma que no existen pruebas de qué personas sean los agresores.

El fiscal—dice—expone dos clases de pruebas: prueba directa y prueba indirecta. La primera es en el período de diligencias previas. La pareja de la Guardia civil acusa a los procesados y éstos se acusan unos a otros. En el período de sumario, la Guardia civil sigue acusando, pero los procesados rectifican, diciendo que los anteriores declaraciones fueron motivadas por coacciones y maltrato.

Divide en dos grupos los procesados: uno formado por Moya Mateo y por los apodadosos «El Cívico», «El Cabrero» e hijos de Hueteros. A este grupo le acusa la Guardia civil, reconociéndole en rueda de presos, aunque después el cabo dice que los dos primeros se distinguieron en la agresión, pero que de la culpabilidad de los otros no está muy seguro. El otro grupo está formado por los otros nueve que no están reconocidos.

Rechaza los cargos hechos a dichos procesados y pasa a tratar de la otra prueba presentada por el fiscal: la prueba indirecta, es decir, los indicios. Se han presentado como prueba de coacción unas armas recién disparadas, pero para que esto constituya prueba es preciso demostrar si fueron disparadas en el momento de producirse los sucesos pues las armas de caza se emplean para fines de otro índole y no es nada extraño que estuvieran disparadas cuando se incautaron de ellas las autoridades.

Termina pidiendo, por falta de pruebas, la libre absolución de sus procesados.

Después del Informe de la defensa, el presidente, coronel Iriarte, preguntó a los procesados si tenían algo que manifestar, contestando negativamente.

El Consejo quedó reunido acto



¡Al fin me cosé!

Si, queridas lectoras: al fin me casé, aunque soy un poco chistosa y no tengo a mi parecer—nada de particular.

Mientras tuve un pelo ni negro, ni castaño, ni rubio, nadie me hacía caso; pero cuando me casé, cuenta de que para gustar hay que arreglarse. Con Carmelita íntima me he puesto un pelo precioso, de un rubio no muy claro, sino de un tono como de oro viejo que me ha transformado de una muchacha vulgar en una señorita elegante y bella. Y, es claro, me selló casada un nuevo buen partido, de esos que se llaman «un buen partido».

Ahora, para que mi marido siga entusiasmado, continué usando ese maravilloso producto infeccioso y de maravilloso resultado, que no falta nunca en casa de mi perfume, por ser el que más vende y el único que puede recomendar con toda confianza.

**Doctor MEDIAS**  
Académico y Profesor de la Universidad  
Consulta de afecciones de:  
**OIDOS - NARIZ - GARGANTA**  
Gran Vía, 29



Quando la sangre es impura, destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acné, psoriasis, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etcétera, acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neurralgia, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, fiebris y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y destapa las pustulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

Los éxitos del Depurativo Richelet, están comprobados con innumerables pruebas semejantes a las que se exponen a continuación:

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mio Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber podido ser su paciente en las últimas semanas de mi enfermedad y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, entre ellos, el Hospital de San Bartolomé de Madrid.

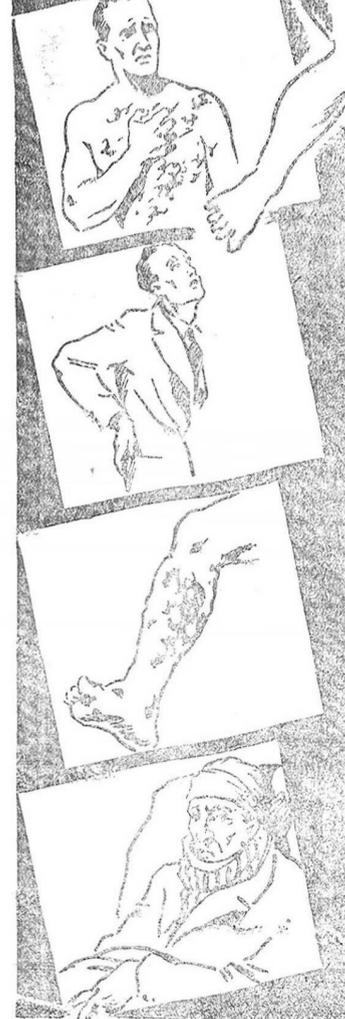
Le recomiendo sin duda alguna a mi familia y a mis amigos, que padezcan de cualquier enfermedad de la piel, que se curan con el Depurativo Richelet, como yo me he curado, y espero que lo tome ya están muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTIN)

Es la actualidad padeciendo de psoriasis en la cabeza y me estoy tratando con la Lepra de los Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gano un jornal pequeño quisiera que me dicese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, tener que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado.

(Firma el mismo FELIPE MARTIN)

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 22 y 24, San Sebastián.



INTEESES AGRARIOS

Importante asamblea de remolacheros en Loja

¿Se llegará a la sustitución del cultivo de remolacha?

El día 13 de los corrientes se celebró, en el teatro Victoria, de Loja, una Asamblea de representantes de los cultivadores de remolacha de aquel partido judicial, convocada por los entes agrarios denominados Sindicato Agrícola de «San Isidro, de Huetero Tajar; «La Previsión», de Villanueva Mesa; «San José» y «Alianza de Labradores», de Salir, y Sindicato Agrícola «Asociación de Labradores y Alianza de Labradores», de Loja, con el fin de adoptar acuerdos en orden a la campaña remolachera del año próximo venidero.

La reunión, que fué presidida por el alcalde de dicha población y por el Comité organizador, transcurrió con el mayor entusiasmo, tomándose por absoluta unanimidad los acuerdos siguientes:

- 1.º Precio de contratación.—Llamar a todas las fábricas que efectúan compras de remolacha en el partido judicial de Loja, para que, en un plazo breve, digan de manera categórica y terminante el precio que están dispuestas a pagar en la campaña venidera, teniendo en cuenta que el fijado para este año, así como el que para el próximo año ofrecen algunas fábricas, es de todo porte inadmisibles, por no remunerar los cuantiosos gastos que el cultivo del mencionado fruto origina. Dicho precio se establecerá sobre una base de seis grados. Los diez o más grados que sobrepasen de los seis fijados como tope o mínimo se pagarán con el aumento proporcional correspondiente.
- 2.º Anticipos.—Un velostipico por ciento, cuando menos, del importe total de la remolacha adquirida, que entregará la empresa compradora al firmarse el contrato de compra-venta, quedando facultada para descontar de dicho anticipo el valor de la semilla facilitada.
- 3.º Principio y fin de campaña.—Dará comienzo en 15 de Septiembre, y terminará, salvo caso de fuerza mayor, en 30 de Diciembre.
- 4.º Forma de entrega.—Sobre vagón origen, visitando la mercancía por cuenta y riesgo del comprador.
- 5.º Peso y descuento.—En esta condición emborcar. La fábrica compra,

seguido en sesión secreta para deliberar.

La sentencia. Tres condenas y diez absoluciones

Hemos podido enterarnos de que el fallo dictado por el Consejo de guerra condena a tres años y un día de prisión correccional, de acuerdo con la petición fiscal, a los procesados Juan Moya Mateo, Manuel Sánchez González («El Cívico») y Miguel García Jiménez («El Cabrero»).

Los demás procesados han sido absoluciones.

La sentencia no será definitiva hasta que la apruebe el auditor de la División.

Una conferencia de don Benito Pabón

Mañana sábado, a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en nuestro domicilio social, Miraflores 23, la primera conferencia de la serie que ha organizado este Comité local, estando a cargo del prestigioso abogado don Benito Pabón, que disertará sobre el tema «La juventud frente a la guerra imperterritable», motivo de inquietud, que será escuchado seguramente por cuantos allentan un ideal de emancipación y libertad.

Este Comité invita a todos los trabajadores, cualquiera que sea su tendencia, a asistir a los actos que organiza, dando así una prueba de solidaridad y cultura.—El Comité.

La Juventud Socialista de Alomartes

En junta general extraordinaria celebrada en el domicilio social de esta Juventud, se acordó la renovación de la Junta directiva, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Juan Jiménez Fort; vicepresidente, José León Rodríguez; secretario, Antonio Gutiérrez Izquierdo; vicesecretario, Cristóbal López Ortega; tesorero-contador, José Muñoz Díez y vocales,

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN SIFILIS Y VENEREO

Consulta de 8 a 8. Especial para empleados y Comercio, de 2 a 8. Quetzal, 11, pral. 14. Visita a domicilio.

Aggrupación Socialista

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que esta noche, a las nueve y media, se hará en nuestro local social la tercera conferencia del ciclo doctrinal a cargo del camarada Soriano Lapsa, que disertará sobre el tema «Comunismo».

Por el gran interés que han despertado estas conferencias espasmos acuden a escuchar esta disertación los muchos compañeros que vienen siguiendo el desarrollo de estos temas de la mayor actualidad.—La Junta directiva.

Una protesta de la Federación local de Sindicatos

Esta Federación local protestó energicamente del atropello cometido por el alcalde socialista de Dúrcal, José Rodríguez, quien requirió al cabo de la Guardia civil y tres números más para cargar contra los trabajadores, mozos, ancianos y niños, que en masa acudieron a la estación a despedir a nuestros tres compañeros José Zarcos, Francisco Maroto y José Alcántara, que anoche fueron a dicho pueblo a un acto anticomunista debidamente autorizado.

Fueron golpeados varios muchachos obreros, sin que hubiera habido, por parte de los obreros, ninguna provocación.—El Comité.

Para el Sr. administrador de Correos

Los vecinos del camino de la Zubia se quejan de que no reciben la correspondencia.

Como nuestros comunicantes no saben quién pueda tener la culpa, esperan que el señor administrador de Correos sabrá subsanar esta falta.

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para que los que desean, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, «ADMINISTRACION», antes de las once horas del día 31 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes y en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución Industrial, muestra del artículo o artículos que ofrezcan en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarse los licitadores en el citado Hospital (Administración), todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las citadas muestras de artículos podrán presentarse a la Comisión Gestora desde la publicación del anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras se les entregará el correspondiente recibo.

Las muestras de artículos no adjudicados podrán retirarse los oferentes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba en cocina si procede.

Granada 15 de Noviembre de 1932.—El Presidente, Antonio Muñoz.

Vida obrera

Sociedad de obreros panaderos «Libertad»

Convoca a junta general a todos sus socios de Granada y su provincia, para el día 19 del corriente, hora once de su mañana y nueve noche, en su local social, Venería 6. Se ruega la puntual asistencia por tratarse asuntos de interés. El secretario, Juan Linares.

C. N. T. Sindicato de Construcción

Por la presente comunicamos a todos los compañeros la triste noticia del fallecimiento del camarada Francisco Martínez Chinchilla, en el Hospital, a causa del lamentable accidente cuando observaba el mecanismo de una pistola.

Este Comité se acerca al dolor de la familia e invita a los trabajadores acudan al sepelio que tendrá lugar hoy día 18, a las cuatro de la tarde, partiendo de la comitiva del hospital de San Juan de Dios.—El Comité del Sindicato.

U. G. T.

Se cita a los compañeros de la Unión de Choferos de Granada y su provincia a la junta general ordinaria que en su agenda cita se celebrará hoy viernes 18, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, compañía de San Jerónimo.—La directiva.

Los todos los días «HERALDO DE MADRID»

La crisis obrera en Salamanca

Salamanca 17.—Los trabajadores que componen las sociedades obreras de la Casa del Pueblo han celebrado una reunión para tratar del paro obrero.

Se acordó declarar la huelga general si no se solucionara el problema de la crisis obrera.

**CASA LEYVA**  
Semilla de Remolacha Frotajera y Azucarera de gran rendimiento  
SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA  
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES especiales y seleccionadas